

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca.

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 29 de Mayo de 1909

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

(De nuestro servicio especial)

## Desde Berlín

Rivalidad anglo-alemana.—Las fortalezas de Polonia.—Reformas tributarias.—Conservadores y liberales.—Situación de Bülow.

El incremento que va tomando la rivalidad entre los ingleses y los alemanes ha sugerido graves consideraciones al escribir Federico Dernburg, padre del ministro de las Colonias. Hay que apreciar los síntomas de la continua desviación de los dos pueblos, aunque por ahora no lleguen á exteriorizarse sus más lamentables efectos. «Nada más tranquilo que el recinto de una mina de pólvora antes de que la explosión se produzca.» En Alemania se está tomando á broma todo lo que los ingleses dicen respecto al peligro de una invasión preparada por 40.000 mozos de café de procedencia germánica. Verdaderamente, merece ser objeto de mofa la inquietud de los hijos de la soberbia Albión y sus sueños con apariciones de fantasmas nocturnos ó globos dirigibles, que cruzan por todas partes el horizonte del país. Pero en medio de las burlescas exageraciones, queda el fondo de animadversión. Para evitar los probables efectos de este mal, se debe acudir á tiempo con el remedio eficaz, que consiste en proponer á todas las potencias la estipulación del arbitraje obligatorio.

Muchos de los generales de la escala de reserva que escriben en los periódicos se preocupan con la demolición ó el abandono de las fortalezas de Polonia. En todos los círculos militares y diplomáticos se comenta esta noticia. En opinión del general Zeppelin, Rusia teme ser atacada por las tropas austriacas que se acumulen en las fronteras de Galitzia. Otra hipótesis estableció el conde Ptiell, suponiendo que los rusos recelan un desembarco de tropas alemanas por el lado de San Petersburgo. No falta quien recuerde el fracaso de Napoleón I durante la campaña de Rusia. Pero lo probable será que todo continúe en su actual estado, porque por ahora no hay motivos para creer que pueda alterarse el equilibrio europeo.

Las reformas de Hacienda han servido de estimulante para determinar en Alemania el triunfo de la reacción. Se ha visto que el príncipe de Bülow cede al golpe combinado de los católicos y los conservadores. En el Reichstag existe desde luego una compacta mayoría dispuesta á aprobar todas las enmiendas que formulen los individuos de su seno. Por otra parte, los elementos de Bundesrath, ó sean los gobiernos confederados, están dispuestos á consentir que se arregle el asunto en vista de la inutilidad de los esfuerzos realizados en sentido contrario. Las proposiciones de los conservadores concernientes al impuesto sobre valores inmobiliarios han sido votadas por el Centro en la comi-

sión de Hacienda, contra los votos liberales. El Gobierno reserva su criterio y los socialistas se abstienen de intervenir en el debate. Según cálculos de un periódico, órgano de los católicos, el Tesoro imperial obtendrá 170 millones de marcos por consecuencia de los nuevos impuestos, entre los que figuran gravámenes sobre valores cotizables en Bolsa, cambios y aumento de riqueza.

La situación del canciller continúa siendo difícil. El emperador cree que el bloque es un fin, sino un medio, para el desarrollo de la política oportunista. Cuéntase que durante el transcurso de estos últimos meses, Guillermo II acogía la salutación del príncipe Bülow con una frase bien expresiva: «¿Y las reformas de Hacienda?...» le preguntaba, y el príncipe Bülow parecía muy excitado. Ahora veremos cuál será la actitud que adopte y la expresión de su semblante, cuando tenga que acomodarse á las exigencias de los conservadores. Por de pronto, es evidente que órganos se muestran enyaneados por el triunfo; los de la izquierda lo lamentan y Bülow permanece reservado, ocultando sus naturales sentimientos.

Berlín, Mayo de 1909.

ARKEL.

## Los misterios de Constantinopla

Descubrimiento sensacional.—Fúnebre hallazgo.—El cementerio de Abdul Hamid.—Asesinato.—En el fondo del Bósforo.—Indignación.

Publica la prensa una información espeluznante de Constantinopla, que ha producido gran sensación.

El capitán del buque inglés «Saint Line», anclado en Constantinopla, hizo descender al fondo del Bósforo dos buzos vestidos con escafandras.

Estos, apenas pisaron el fondo, dieron muestras de tal agitación, que hubo que subirles inmediatamente.

Uno de ellos murió á los pocos momentos, víctima de una tremenda impresión sufrida. El otro volvió loco.

Ambos habían puesto el pie en una vasta llanura cubierta de esqueletos humanos. El número de éstos es incalculable.

Asciende, según parece, á muchos millares.

Poco después de subir los dos buzos, el ancla de un paquebot, al ser levantada, retiró del fondo dos cadáveres.

Dichos cadáveres estaban abrazados tan estrechamente, que ha sido imposible separarlos.

Cubrían los lastimosos restos de los infelices, trozos de uniforme, desgarrados por los peces y roídos por las sales marinas.

Los periódicos adictos al constitucionalismo dicen, comentando estos fúnebres hallazgos, que el Bósforo era el cementerio de Abdul Hamid.

Las tremendas historias que circulaban,

aterrando á la población de Constantinopla, hallan su confirmación en el descubrimiento de los buzos.

Durante treinta años, Abdul-Hamid ha hecho ahogar en el Bósforo á muchos millares de personas.

Son innumerables los oficiales del ejército víctimas del sanguinario Sultán.

Este, como se sabe, había organizado un ejército de espías que pagaba generosamente.

Los espías, para hacer méritos y ganar su sueldo, denunciaban á quien les parecía, y todas las semanas entregaban á Abdul-Hamid sendas listas de sospechosos.

El tirano no se cuidaba de comprobar si eran ó no ciertas las acusaciones, y ordenaba á sus verdugos hicieran desaparecer á los comprendidos en las listas de los espías.

Los oficiales de los ejércitos del Yemén, Salónica y Andrinópolis, que se habían hechos sospechosos de liberalismo, recibían órdenes de presentarse en Constantinopla.

Sus compañeros les despedían como se despide al que va á morir.

Iban á emprender un viaje de los que no tienen vuelta.

Llegaban á la capital del imperio y desde la estación marchaban á Yildiz, donde eran encerrados en uno de los cuarteles albaneses.

En él permanecían varios días, sin comunicación alguna con la ciudad y sin que se les dijera por qué estaban presos.

Cuando ya había número bastante para una ejecución, se les sacaba una noche de Yildiz y se les llevaba al puerto.

Atados como fardos, se les izaba al puente de un buque, que se alejaba de la orilla.

Y así que éste llegaba al centro del Bósforo, varios verdugos ataban piedras á los pies de los infelices, que, privados de movimiento, no podían defenderse, y les arrojaban al agua.

Sus gritos eran sofocados con mordazas.

El mar, cómplice, no dejaba ninguna huella de los horribles asesinatos.

Igual suerte que los oficiales sospechosos de liberalismo, sufrían los turcos, griegos y armenios comprendidos en las listas de los espías.

A media noche eran sacados de sus cacas y no se volvía á saber de ellos.

Reuníanse en el fondo del Bósforo con las víctimas anteriores de la tiranía hamidiada.

Durante treinta años, las azules aguas del estrecho que separa al Asia de Europa han recibido todas las noches cuerpos llenos de vida, que morían en sus profundidades y engrosaban el inmenso cementerio de esqueletos descubierto ahora por los buzos del «Saint Line».

La indignación es enorme en Constantinopla.

Hasta los menos partidarios de las reformas dicen que debe ser elogiada la revolución de Julio, porque ha librado á Turquía de tales horrores.

Y todos aprueban los castigos que aplican los Jóvenes Turcos á los espías cesantes que vivieran señalando víctimas al tirano y que en Abril intentarían restaurar un régimen de abominación y de infamias atroces.

## Letanía de las solteras

El Campoamor, en una de sus agrídulzas poéticas, nos dijo «cómo rezan las solteras».

La casualidad, por conducto de un tribunal de justicia, acaba de decirnos cómo rezan las solteras en Francia.

En España las devociones para conseguir marido se limitan—según mis noticias—á unas cuantas novenas al bendito San Antonio y á varias oraciones á San Expedito, San José de la Montaña y á otros abogados celestes.

Las francesas, enemigas de quedarse para vestir santos y de ir finalmente al *paletón*, han ideado una letanía, que traduzco y adopto en calidad de documento curioso.

Es la siguiente:

«San Vicente: Casadme prontamente.

San Privado: Con un soldado.

San Nicanor: Con un doctor.

Santa Berenguela: Con el maestro de escuela.

San Ademar: Con un auxiliar.

Santa Blasa: Que mande yo en mi casa.

San Mateo: No olvidéis mi deseo.

San Amador: Soy hermana mayor.

Santa Severa: Debo ser la primera.

San Isidoro: Sea rubio como el oro.

San Filomeno: Aun cuando sea moreno.

San Gabino: Que tenga un buen destino.

San Gabriel: Que siempre me sea fiel.

San Fructuoso: Que sea muy cariñoso.

San Saturnino: Que nunca pruebe el vino.

San Ciriaco: Que aborrezca el tabaco.

Santa Magdalena: Que no me dé una pena.

San Fernando: Ya lo estoy aguardando.

Santa Rita: Que llegue enseguidita.

Santa Fabiana: Mejor hoy que mañana.

Esta disparatada letanía ha sido sencillamente el fundamento de una demanda de divorcio.

Mr. Pan, profesor de flauta, con domicilio en París, observó que su esposa, á partir del menguante de la luna de miel, le demostraba indiferencia y desvío cada vez más acentuados.

Puesto á averiguar, el flautista se enteró de que él no respondía al ideal de marido que su cara mitad soñó.

Acto continuo acudió á los tribunales en solicitud de divorcio, aduciendo como testimonio de las ambiciones de su consorte la anterior letanía, que apareció entre los papeles de madame.

El tribunal accedió á lo solicitado, reconociendo y declarando que es casi una locura pedir que un pobre mortal reúna el

cúmulo de perfecciones que en el rezo requerían.

Naturalmente, como es de suponer, la citada «oración» había sido forjada por una industriosa ancianita que expendía las copias á razón de varios francos.

J. B. BELINONTE.

## Crónica

Esta tarde, en el exprés, ha salido para Tarragona nuestro querido amigo D. Agustín Monner, para asistir á la sesión que á las cuatro ha de celebrar la Comisión provincial para despachar los asuntos pendientes de resolución y empezar el estudio de los expedientes de las últimas elecciones de concejales.

Han quedado agotados los dos pozos públicos, uno de los cuales existe en el Rastro y cuya agua era extraída por medio de una bomba, atribuyéndose ello á haber sido cortada la vena líquida que los alimentaba por las obras del túnel del Canal que se llevan á cabo en aquella sección.

Esta madrugada ha llegado la Compañía de zarzuela chica que debutará esta noche en nuestro coliseo de verano.

Las referencias que tenemos de dicha Compañía son muy halagüeñas, haciendo concebir la esperanza de que será del agrado del público y que éste llenará todas las sesiones, correspondiendo así á los sacrificios de la empresa.

Ha quedado constituido en la siguiente forma el Consejo de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro: Presidente, D. José Zulueta.

Vocales, D. Rodolfo Juncadella, Excelentísimo Sr. Barón de Bonet, Excmo. señor D. José Espinós, D. Emilio Maciá, D. José P. Monés, D. Francisco de P. Romañá, D. Isidro Taberner y D. José Tusquets.

Mañana deben llegar á esta ciudad los expedicionarios de la Sección Excursionista del Centro de Lectura, de Reus, con el propósito de visitar todo lo que de más notable posee Tortosa.

Forman el grupo de expedicionarios, jóvenes intelectuales de aquella ciudad, obreros inteligentes y varias caracterizadas personas de la misma.

Sean bien venidos y cuenten que no les faltará la consideración del pueblo tortosino.

Pídase el **Anis España**.

Se nos dice que dentro de breves días aparecerá en esta ciudad un semanario órgano de los regionalistas, titulado **Tortosa Nova**.

El juez instructor militar del regimiento de infantería de la Princesa llama, cita y emplaza por medio del **Boletín Oficial** á los reclutas Jacinto Caudet Carles, natural de Tortosa; Juan Royo Subirats, natural de Más de Barberáns; Francisco Bladé Pellisa, de Rasquera, y José Estivill Tomás, de Torre del Español.

Los periódicos de Tarragona reflejan el grandísimo entusiasmo que reina en dicha capital con motivo de los festejos que se celebrarán en honor de los congresistas.

Uno de los números que llamará poderosamente la atención será la gran fiesta marítima.

La corporación musical «Lira Dertonsense», cumpliendo un deber de gratitud, ha acordado recibir dignamente á los excursionistas del Centro de Lectura de la ciudad de Reus, saliendo mañana á la estación á las once horas para tributarles un digno y entusiasta recibimiento.

Creemos muy laudable el acuerdo de

dicha corporación, pues en ello demuestran no se olvidan de sus compatriotas que en horas de angustia enjugaron lágrimas de dolor á nuestra querida ciudad.

**EXITO.**—No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez porque evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositorio: *Bahima y Benaiges*.

El día 1.º de Junio próximo, á las ocho de la mañana, principiarán en la Escuela Normal de Maestras de Barcelona los exámenes de ingreso.

El Juzgado de instrucción de este partido cita, llama y emplaza por medio del **Boletín Oficial** de la provincia al procesado Pedro Cid Piñol, de veinte años de edad, natural y vecino de esta ciudad, para que en el término de ocho días comparezca ante el Juzgado.

**HERNIADOS;** ver el anuncio cuarta plana **¡Podemos curaros!**

Han sido destinados al regimiento infantería de Luchana los capitanes D. Luis del Corral y D. Manuel Lozada Rocés.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Gran de Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la Guardia civil, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia los siguientes individuos de tropa:

Modesto Vadillo Vilá, Antonio Pérez Beltrán, Antonio Pérez Iñigo, Eduardo Sánchez Fernández y Luis Sánchez Miranda.

El **Malte Kneipp** facilita la digestión, fortifica y abre el apetito. Con leche resulta el alimento superior del sano y enfermos. Pídase en droguerías y farmacias.

El **Boletín Oficial** ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que con toda brevedad se proceda á la ejecución y cumplimiento del real decreto de 15 de Enero de 1903 sobre vacunación y revacunación de todos los empleados de las dependencias del Estado, provincia y Municipio y demás que expresan.

Han empezado en el Ferrol los trabajos preparatorios para la construcción de la nueva escuadra, dirigiéndolos varios ingenieros.

Se han reunido los representantes de varias sociedades para organizar festejos, pues es fácil que vaya el ministro de Marina á inaugurar los trabajos.

Pruébese el champagne **Chateau de Savignac**. Precio de la botella: 35 pesetas.

Depositorio en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

## TRASLADO

La Clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva), al lado de la ferretería de D. Enrique Nivera.

## Traslado

La acreditada Corsetería de Misericordia Cros avisa á su numerosa clientela su próximo traslado de la calle Den Carbó, 10, al núm. 5 de la misma calle, frente al Gran Hotel Barcelonesa, donde amplía el local y servirá lo mismo á sus parroquianos.

## CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE Ojos, Oído, Nariz, Garganta

por el Médico Cirujano-Ocullista

### J. Cucala

#### PRECIO DE OJOS

Primera visita. . . . . 2'50 ptas.  
Cada cura. . . . . 1 \*  
Ducha ocular. . . . . 2 \*  
Inyecciones. . . . . 2 \*

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. . . . . 5 ptas.  
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.

A PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA: de 9 á 1 y de 5 á 8 TORTOSA

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, auto-lave y otros medicos de ESTERILIZACION.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y rio Ebro

## Desde San Carlos de la Rápita

27 Mayo 1909.

En los pueblos que como en éste el encabezamiento del impuesto de consumos se lleva á efecto por el medio de la administración municipal, al objeto de que ésta sea y aparezca ante la faz de estos vecinos *honrada, pura y diáfana*, se procura por la administración del impuesto dar toda publicidad al estado de recaudación, para conocimiento de sus administrados, por los medios:

1.º En cumplimentar el precepto legal que establece el artículo 126 del Reglamento para la recaudación del impuesto, remitiendo á la Administración de Hacienda de la provincia, mensualmente, un estado de las especies que han sido objeto de adeudo. Aquí, en que el administrador lo es D. Ramón Roca, ha dejado de cumplimentarse tal precepto, durante una porción de meses consecutivos, no obstante los varios requerimientos que para tal cumplimiento ha dirigido la Administración de la provincia. ¿Será ello debido á que no sabe hacerlo? Pues cobra un sueldo de cinco pesetas diarias, esto es, casi un doble de lo que acostumbra pagarse, por la mayoría de los pueblos de igual categoría á éste, para el buen desempeño de tal empleo.

2.º En los pueblos en que la administración de consumos se precia de *honrada, pura y diáfana*, y por más que no esté prescrito por el Reglamento, por la administración se expone diariamente al público una relación nominal comprensiva de las especies introducidas é importe de las cantidades adeudadas. Aquí tampoco se verifica; y no parece otra cosa sinó pretender que el estado de la recaudación de consumos aparezca envuelta en el misterio para con estos vecinos, siendo así que éstos tienen perfectísimo derecho en saberla; y se cuentan cosas tan estupendas, que me abstengo de relacionar, en espera de que no ha de tardar el día en que se practique una liquidación verdad de la recaudación del impuesto á partir desde cinco años atrás; y en aquel entonces es cuando estos vecinos tendrán conocimiento exacto de lo que contra su deseo tienen hoy ignorado; y de resultar responsabilidades, se procederá por las vías legales contra los culpables, sin contemplación alguna.

Al objeto de disipar ciertos rumores, permítome dirigir unas preguntas al administrador de consumos, esperando de su amabilidad (que tanto le distingue) se servirá contestarlas de la manera que crea más fácil y sean menos molestas para él, y son:

A los tragineros que de otros pueblos introducen en esta ciudad, para el inmediato consumo, especies de aceites y vinos, ¿se les expiden y entregan los oportunos recibos del adeudo?

¿Son anotados dichos adeudos en los libros de recaudación?

¿Lo son así mismo los cerdos que para el consumo se sacrifican en este pueblo?

Refiérome á las introducciones de aceite que semanalmente se verifican por una

tal Mercé de Alcanar y otros vecinos de Godall, y á la de vinos por un tal tío Tomás y otros de la parte de Gandesa.

Y así, como dice el refrán, «por el hilo iremos sacando el ovillo».

De V. atentó y affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

## Sección comercial

### Mercado de cereales

Hé aquí los precios que rigieron en el último mercado celebrado en Lérida:

Trigo monte, superior, los 58 kilos, á 19'50 ptas.

Id. mediano, los id. id., á 19'00 id.

Id. flojo, los id. id., á 18'75 id.

Id. huerta 1.ª, los id. id., á 18'50 id.

Id. huerta 2.ª, los id. id., á 18'00 id.

Habones, los 48 kilos, á 15'25 id.

Habas, los 47 id., á 14'75 id.

Judías de 1.ª, los 59 id., á 27'00 id.

Id. de 2.ª, los 59 id., á 16'00 id.

Cebada superior, los 40 id., á 11'00 id.

Id. mediana, los 40 id., á 15'50 id.

Maíz, los 49 id., á 12'00 id.

Avena, los 30 id., á 8'75 id.

Centeno, los 50 id., á 14'50 id.

Nota.—El precio es el de la cuartera, equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

## Registro civil

DIA 27

### Nacimientos

José Eximeno Martínez.—Ramón Castells Cugat.—José Calbet Pol.

### Defunciones

Ninguna.

### Matrimonios

Ninguno.

DIA 28

### Nacimientos

Serafina Palmira Cinta Moliner Carles.—Teresa Caudet Borrás.—Teresa Domech Martínez.—Casimiro Arques Riús.

### Defunciones

Ninguna.

### Matrimonios

Ninguno.

## Correo de Madrid

### Los liberales

Atribúyese al Sr. Moret el propósito de dedicarse durante el interregno parlamentario á la reorganización de las fuerzas liberales de distintas provincias para hacer eficaz su cohesión en las próximas elecciones.

Actualmente reorganiza las fuerzas liberales de Madrid.

### El reglamento del Congreso

La Comisión del Congreso que entiende en la reforma del reglamento de la Cámara ha nombrado al Sr. Bugallal ponente en lo relativo á los suplicatorios.

Se cree que no habrá dicamen antes de las vacaciones parlamentarias.

Esto será contra los deseos expresos del Gobierno y de Moret.

**Las comunicaciones marítimas**

Espérase que en toda la semana próxima quede aprobado en el Senado el proyecto de comunicaciones marítimas, cerrando las Cortes, como ya tenemos dicho, el 5 de Junio.

**Los solidarios**

En cuanto se cierran las Cortes, el señor Vallés y R. bot, como diputado más antiguo, convocará a todos los solidarios con objeto de dejar definidos los distintos criterios que se han reflejado en los últimos meses respecto de la Solidaridad.

**Las dietas á los diputados**

Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión de las dietas á los diputados.

Nuestros egrégios representantes no se avienen á trabajar unos cuantos días de balde, y estando en su mano el medio de que la nación les pague la cuchipanda, están decididos á abordar la cuestión y dejarla resuelta antes de las vacaciones.

Al tratar de este asunto, han surgido dos criterios: uno, que opta porque los diputados cobren veinte y cinco pesetas por cada sesión á que asistan, y otro, porque el sueldo sea fijo, que podía establecerse en diez mil pesetas al año.

En este caso se gravaría el presupuesto en 4.040.000 pesetas.

**Los uniformes de la Armada**

En el ministerio de Marina se ha celebrado una reunión de generales para ocuparse de la reforma de los uniformes de la Armada.

A excepción del Sr. García de la Vega, todos se opusieron, por estimar que los nuevos uniformes serán caros y además po que el actual es bueno y serio.

Sólo la modificación que se propone en la gorra costará á los generales diez y ocho duros.

A pesar de todo ello, créese que habrá reforma, pues si álguien se compra la gorra no será para arrinconarla.

**El alumbramiento de la reina**

Espérase para la primera decena de Junio el alumbramiento de la reina.

Serán padrinos del nuevo vástago los archiduques Federico é Isabel de Austria.

**Expediente de la escuadra**

Asegúrase que el intendente del ministerio de Marina Sr. Sorolegui ha propuesto á Ferrándiz que el contrato de la escuadra pase al Consejo de Estado, en atención á que algunas condiciones del mismo podrían considerarse contrarias á la ley.

Ferrándiz ha decretado que el expediente pase á informe del Consejo de ministros.

Además se han realizado otras maniobras encaminadas á hacer que aparezca como disidente solo el general Estraña.

**ESPECTACULOS**  
**TEATRO PRINCIPAL**

Gran Compañía de zarzuela dirigida por D. LAUREANO RIBA y D. PABLO CORNADÓ.

*Función para hoy, sábado*  
La zarzuela en tres actos titulada  
**LA MARSELLERA**

en la que toman parte la tiple Sra. Campos y el tenor Sr. Casañas.

A las nueve en punto.  
*Funciones para mañana, domingo*  
A LAS CUATRO TARDE

**EL REY QUE RABIÓ**  
A LAS NUEVE NOCHE

**UN TESORO ESCONDIDO**  
*Funciones para el lunes*

**Despedida de la Compañía**  
A LAS CUATRO TARDE

**LAS CAMPANAS DE CARRION**  
A LAS NUEVE NOCHE

**EL MOLINERO DE SUBIZA**  
con gran presentación escénica.

**TEATRO DEL BALNEARIO**

DÉBUT de la Compañía de zarzuela cómica-lírica dirigida por D. SANTIAGO PARRA y D. PEDRO PUIG.

*Sábado 29 de Mayo de 1909*  
FUNCIONES EXTRAORDINARIAS POR SECCIONES

**1.ª Sección**  
La hermosa zarzuela de los Sres. Perrín y Palacios, música de los maestros Jimenez y vives, titulada

**EL HÚSAR DE LA GUARDIA**  
A las nueve en punto.

**2.ª Sección**  
Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Viergol y música del maestro Calleja, titulada

**LAS BRIBONAS**  
A las diez en punto.

**3.ª Sección**  
La bonita zarzuela en un acto de los Sres. Arniches y Chapí, titulada

**EL PUÑO DE ROSAS**  
A las once en punto.

PRECIOS  
Entrada general. 0'20 pesetas  
Butaca con entrada. 0'40 id.

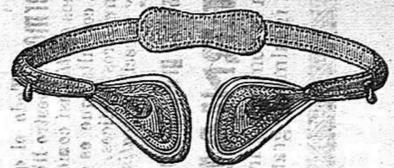
**Cinematógrafo Escudé**

*Funciones para mañana, domingo*  
TODO ESTRENOS

Paquito fumista.  
La hermana del grumete.  
Invención del doctor Matasanos.

El contrabajo (en colores).  
Benvenuto Cellini (en varios cuadros).  
La pava de Mardi-gras.

El lunes estreno de «Carta anónima» y «La invulnerabilidad».  
Sesiones desde las cinco.



**GUERRA á los farsantes**

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado** es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueros** de cauchoid para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omoplásticos** para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir a obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.  
HORAS DE CONSULTA  
De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.  
Los demás días en

**LA CRUZ ROJA**  
Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS-Monterols, 16-REUS

**Gran Hotel BARCELONESA de José Garcé**

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.  
Cómodas habitaciones, esmerada limpieza. Servicio, por cubiertos, á la carta y á do micilio. Especialidad en banquetes.  
Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas, bautizos etc., á precios económicos.

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

**J. BALLESTER**  
MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA OENIA

**CAJA MUTUA POPULAR**  
Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes**, constituye en 10 años un **capital** de más del doble de los desembolsos, una **renta** mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: *Rambla Santa Mónica, 13.*—BARCELONA  
Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, Castelar, 6.—REUS.**

**T. Homedes**  
Médico-Homeópata

Merced, 5.—TORTOSA

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

**Juan Panisello Sol**  
Procurador de la Real y Excma. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.º—BARCELONA

**INSTITUTO DE VACUNACION**  
(Representación del Dr. Ferrán)  
Sagel, 16, grai.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la **RABIA** y la **VIRUELA**

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la **RABIA** seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**  
Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

**NO CONFUNDIRSE**

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

**LA CATALANA**  
DE **Martorell y Méyer**  
Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

**José Armengol Pons**  
PRACTICANTE

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los señores médicos y al público para vacunar, sangrar, cirugía menor, etc., etc.  
*Moncada, 7.*—TORTOSA

**Colocación de dinero á préstamo**

Dará detalles el procurador de los Tribunales **D. Juan Bta. Borrás y Boix**, calle de Reus, piso 2.º, Ensanche del Temple.—Tortosa.

**FABRICA DE CEMENTO**  
DE **MIGUEL MOLA**  
CHERTA

Los materiales de esta acreditada fábrica son inmejorables, cuya garantía pueden ofrecer los que los hayan usado.  
Depositario en Tortosa: **Tomás García Climent**, maestro albañil, calle de la Merced.

**CURACION POSITIVA**  
del estómago, bazo, hígado é intestinos por medio de las

**PASTILLAS GUERRARD y PÍLDORAS GUERRARD**

Para curar las más antiguas y tenaces enfermedades del estómago é intestinos, con agradable asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado espontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4; Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**  
DE **JOSE DELCLOS**

Plaza del Pino  
entrada por la Plaza del Beato Oriol  
**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como la residente en capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despacho-Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.  
Imp. de F. Biarnés, Plaza del Hospital, 5.

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

**CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS**

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotos para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedad

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra**, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

Posada Catalana (antes del Puente)

á cargo de **Agustin Marti (a) AUFARENCH**  
Ferrerias—TORTOSA

## HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arena, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc.

Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, Moncada, 5, Tortosa

## MADRES

LA

## DENTICINA ANTONIO OLIVERES



MARCA REGISTRADA

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martin Velasco & C.**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

## MOLINOS ACEITEROS

de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez y con precios á los que nadie puede competir, pueden adquirirse molinos nuevos y hacerse reparaciones en los usados

Para informes y condiciones:  
**JACINTO MATEU • ICAPEDRERO • GODALL**

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES

LAS CRANIES CANTERAS DE GODALL!!

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Exclusivamente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicira que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, etc. etc. etc. que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

## Emplastos Porosos de Allecock

Fundada 1847.

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & C<sup>o</sup>, BARCELONA.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que otorgamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete. Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, 9<sup>o</sup> p<sup>o</sup>nal, Madrid.

**HERNIADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pléase boletín de medidas.



## ¡ PODEMOS CURAROS !

La electricidad, está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan numerosos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, MO. ATONIAS, GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO Dr. M. P. CALDEIRO  
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre .....

Calle .....

Pueblo .....

Provincia .....

¿Desa boletín de medidas? .....

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disgafia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID